

## BASES LEGALES DEL SORTEO

### “Sorteo Entradas Lucho RK + La Pantera – Carné Joven Canarias”

---

#### 1. ENTIDAD ORGANIZADORA

La presente promoción es organizada por **Carné Joven Canarias**, iniciativa del área de Juventud del Gobierno de Canarias, con el objetivo de promocionar ventajas culturales para jóvenes titulares del Carné Joven.

---

#### 2. OBJETO DEL SORTEO

El objeto del presente sorteo es la entrega de:

**5 entradas dobles** para el concierto de **Lucho RK y La Pantera**, correspondiente al “Fasssilito Tour”, que se celebrará el 14 de marzo de 2026 en Las Palmas de Gran Canaria.

Cada persona ganadora recibirá una única entrada individual.

---

#### 3. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

La promoción es válida exclusivamente para el concierto celebrado en **Las Palmas de Gran Canaria el 14 de marzo**.

El sorteo comenzará en la fecha de publicación del post en el perfil oficial de Instagram @carnejovencanarias y finalizará en la fecha indicada en dicha publicación.

---

#### 4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas que:

- Sean titulares del **Carné Joven Canarias en vigor**.
- Cumplan con la edad establecida en el programa Carné Joven.
- Cumplan correctamente los siguientes pasos en Instagram:



1. Seguir la cuenta oficial @carnejoventcanarias y @quenodecimosmuyayo
2. Dar “me gusta” a la publicación del sorteo
3. Comentar la publicación mencionando con quién irían al concierto
4. Compartir la publicación en sus historias y mencionar a @carnejoventcanarias

La organización podrá verificar el cumplimiento de todos los requisitos antes de validar a las personas ganadoras.

---

## 5. MECÁNICA DEL SORTEO

- Se seleccionarán **5 personas ganadoras** de forma aleatoria entre quienes cumplan todos los requisitos.
  - Cada persona solo podrá resultar ganadora de **una entrada individual**.
  - No se admitirán participaciones incompletas o fraudulentas.
- 

## 6. COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS GANADORAS

Las personas ganadoras serán anunciadas a través de historias en el perfil oficial @carnejoventcanarias.

Posteriormente deberán:

- Contactar por mensaje directo en el plazo indicado (normalmente 24–48 horas).
- Acreditar que disponen del Carné Joven activo.

En caso de no responder en plazo o no cumplir los requisitos, se seleccionará una nueva persona ganadora.

---

## 7. CONDICIONES DEL PREMIO

- El premio consiste exclusivamente en **una entrada doble para el concierto del 14 de marzo en Gran Canaria**.
- El premio no podrá ser canjeado por dinero ni por otro producto o servicio.
- La organización no se hace responsable de la suspensión, modificación o cancelación del evento por causas ajenas.



## 8. MENORES DE EDAD

Los menores de 16 años tienen que asistir acompañados por un tutor legal y firmar el documento de autorización.

Los jóvenes de 16 a 18 años deberán presentar la autorización firmada por su tutor legal que les permita asistir al concierto.

Se enviará el documento de autorización en caso de que el/la ganador/a no sea mayor de edad.

---

## 9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán utilizados únicamente para la gestión del sorteo y la entrega del premio, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.

---

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

